



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

El Departamento de Bienestar Social de la Excmo. Diputación Provincial de Alicante, ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria que ha de regir ayudas para la realización de actividades de promoción social dirigidas a colectivos vulnerables y la adquisición de equipamiento y vehículos, anualidad 2022 publicada en el BOP nº 70 de fecha 11 de abril de 2022.

Destino: Taller de Fisioterapia para personas mayores
Importe subvencionado: **2.337,74€.**

Destino: Sillas y mesas
Importe subvencionado: **6.243,60€.**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general de conocimiento de conformidad con lo establecido a la Base Octava de la citada convocatoria de ayudas.

En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Juan José VICENTE MARTINEZ
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

